

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a dos de abril de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR CERDA y LOS

ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑOR LAGOS y SEÑORA ETCHEBERRY.

No asiste la Ministra señora Muñoz por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECREȚARIO (S)